

Dirección General de
Agricultura y Ganadería

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
http: www.juntaex.es
Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 21 23

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

TITULAR: LABORATORIO AGROALIMENTARIO INDUSTRIAL, S.L. C.I.F: B06292460 REPRESENTANTE: JUAN ANTONIO CARRASCO TANCO DNI: 80.027.840F DOMICILIO SOCIAL: POL. INDUSTRIAL "EL PABELLÓN", PARC.4.4; 06380 - JEREZ DE LOS CABALLEROS
REGISTRO Nº: 06-002 ACTIVIDAD: SECCIÓN AUTORIZADOS <ul style="list-style-type: none">- <i>Análisis básicos de componentes de productos agroalimentarios y de productos para la alimentación animal.</i>- <i>Análisis de aguas, de metales a nivel de trazas.</i>- <i>Microbiología Alimentaria; Análisis de detección de Salmonella y Listeria.</i>- <i>Análisis físico-químicos y organolépticos de vinos.</i>- <i>Análisis nutricional de alimentos.</i>- <i>Análisis en Miel.</i>- <i>Contenido en gluten y alérgenos.</i>- <i>Rendimiento graso de aceitunas.</i> SECCIÓN ACREDITADOS: (Anexo Técnico Rev. 11 / Acreditación ENAC nº 1089/LE2141) <ul style="list-style-type: none">- <i>Ensayos físico-químicos de aceites de oliva y de aceites de orujo de oliva: ensayos físico-químicos y de valoración organoléptica para las características de calidad y pureza de los aceites de oliva.</i>- <i>Ensayos para el control de la producción ecológica: ensayos de residuos de metales en aceites vegetales comestibles para el control de la producción ecológica.</i>- <i>Ensayos de pesticidas y plaguicidas en aceites vegetales comestibles, frutas, hortalizas y material vegetal.</i> UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: POL. INDUSTRIAL "EL PABELLÓN", PARC.4.4; 06380 - JEREZ DE LOS CABALLEROS

"El presente Certificado de registro no exime a su titular de la obligación de recabar y obtener otras licencias, permisos, autorizaciones o concesiones que le puedan ser exigibles en virtud de otras disposiciones legales y compromete a su titular a cumplir con el Decreto 3/2002 y demás disposiciones vigentes".

Esta certificación es válida hasta el 26 de febrero de 2024 (caducidad de 3 años)

En Mérida a 14 de marzo de 2022

LA JEFA DE SERVICIO DE CALIDAD AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA

Fdo. Julia Martín Cerrato

